

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:			
CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN DE LAS LAMPARAS Y FAROLES DE LAS CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 125, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 84 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE					
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SOLICITA EL SERVICIO DIRECTAMENTE AL AREA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI ESTÁ SUJETO A SUPERVISION, ESTO PARA QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS EN TIEMPO Y FORMA					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS							
INGRESA LA SOLICITUD A LA OFICIALIA DE PARTES, DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL AREA DE SERVICIOS PÚBLICOS		SI	1	ARTICULO 125, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 80 Y 81 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE (Las solicitudes se conservan en el archivo de servicios públicos y estas se presentan como evidencia de la atención a cada solicitud)			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
INGRESA LA SOLICITUD A LA OFICIALIA DE PARTES, DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL AREA DE SERVICIOS PÚBLICOS		SI	1	ARTICULO 125, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 80 Y 81 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE (Las solicitudes se conservan en el archivo de servicios públicos y estas se presentan como evidencia de la atención a cada solicitud)			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
INGRESA LA SOLICITUD A LA OFICIALIA DE PARTES, DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL AREA DE SERVICIOS PÚBLICOS		SI	1	ARTICULO 125, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULOS 80 Y 81 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE (Las solicitudes se conservan en el archivo de servicios públicos y estas se presentan como evidencia de la atención a cada solicitud)			
PASOS PARA SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERAS REALIZAR SU SOLICITUD Y TRAERLA A LA DIRECCION					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 DIAS HABLES					
COSTO:		GRATUITO Fundamento Jurídico NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		EL SERVICIO SE REALIZA O SE PROGRAMA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL O SEGÚN SEA PROPORCIONADO POR EL H. AYUNTAMIENTO					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		LA SANCION DEPENDERA DE CUANDO NO SE CUMPLA EN EL TIEMPO ESTABLECIDO A EXCEPCION SI ES A CAUSA DE NO CONTAR CON EL MATERIAL POR PARTE DE OTRAS DEPENDENCIAS					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				COORDINACIÓN DE ALUMBRADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ING. SERGIO DANIEL ORTIZ PUENTES			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SANTIAGO TIANGUISTENCO DE GALEANA		
C.P.:	52600	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		DE LUNES A VIERNES 09:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	688 12 65		NO APLICA	NO APLICA	serviciospublico2025@tianguistenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:		NIO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		N/A	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ÚNICAMENTE SE DA MANTENIMIENTO A LAS LUMINARIAS PÚBLICAS?						
RESPUESTA:	NO, TAMBIEN SE BRINDA EL APOYO A INSTITUCIONES PUBLICAS, EDUCATIVAS Y DEL SECTOR SALUD						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO PUEDO DAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE REPARACIÓN DE LUMINARIAS?						
RESPUESTA:	ASISTIENDO DIRECTAMENTE AL AREA CORRESPONDIENTE O REALIZANDO UNA LLAMADA TELEFONICA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INDICANDO EL NUMERO DE FOLIO DE LA SOLICITUD INGRESADA, PARA DAR RESPUESTA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PUEDO HACER SI NO EXISTE RESPUESTA ALGUNA A MI SOLICITUD?						
RESPUESTA:	SI EN UN TIEMPO MAXIMO DE 30 DIAS HABILES NO EXISTE RESPUESTA, EL SOLICITANTE DEBERA REALIZAR EL TRÁMITE NUEVAMENTE						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: LIC. JESSICA LIZBETH MENDEZ ZAMUDIO NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: ING. SERGIO DANIEL ORTIZ PUENTES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/FEBRERO/2025.
--	---	---